

CAPITAL CDMX

NÚMERO 114
www.capital-cdmx.org



**CDMX cierra 2022 en
convulsión**

Semanario del 19 al 25 de
diciembre de 2022..

DIRECTORIO

SEMANARIO 114

DIRECTOR GENERAL
LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

FOTOGRAFÍA
OBTURADOR MX

DISEÑO EDITORIAL
KARINA SALAZAR ARMENTA

REPORTEROS

ALBERTO CUENCA

REDES SOCIALES SÍGUENOS

CANAL DE YOUTUBE
CDMX TV

[HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/C/CAPITALMX](https://www.youtube.com/c/capitalmx)

FACEBOOK
CAPITAL CDMX

[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CAPITALMX1](https://www.facebook.com/capitalmx1)

TWITTER
@CAPITALMX

[HTTPS://TWITTER.COM/CAPITALMX_](https://twitter.com/capitalmx_)

INSTAGRAM
@CAPITALCDMX

[HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/CAPITALCDMX/](https://www.instagram.com/capitalcdmx/)

PINTEREST
CAPITAL MX

[HTTPS://WWW.PINTEREST.COM.MX/CAPITALMX5/](https://www.pinterest.com.mx/capitalmx5/)

LINKEDIN
CAPITALMX

[HTTPS://WWW.LINKEDIN.COM/COMPANY/CAPITALMX](https://www.linkedin.com/company/capitalmx)

SITIO WEB
WWW.CAPITAL-CDMX.ORG

CORREO
CAPITALEMEEQUIS@GMAIL.COM

LIDER REDES SOCIALES
KARINA SALAZAR ARMENTA
CONTACTO@CAPITAL-CDMX.ORG

EDITO- RIAL

La Ciudad de México (CDMX) cierra el 2022 en convulsión.

El año que está por terminar inició con los efectos de la quinta ola de la pandemia y ahora se despide con una nueva.

En materia política el ambiente se crispó por la orden de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, para investigar el desarrollo urbano en Benito Juárez, el bastión del PAN en la capital del país.

El proceso penal por el cual han sido capturados varios ex funcionarios de la alcaldía alcanzó también al ex presidente del Congreso capitalino, Christian Von Roerich.

Por ello, el panismo, partido más sólido de la oposición, rompió lanzas con Sheinbaum y han entrado en una seria disputa por la CDMX, que las encuestas actuales perfilan sería arrebatada por el panismo a Morena en 2024.

En materia social, Sheinbaum y la 4T tienen abiertos varios frentes por la imposición de un nuevo modelo de desarrollo urbano que afectaría la zona rural de la CDMX y el suelo de

conservación.

Esa crisis que detonó por falta de diálogo concluyó en el abuso de fuerza de la policía capitalina.

Se elevó la censura a la libertad de expresión de formas pasivas y agresivas y al atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva ha elevado esa percepción.

La movilidad en 2022 continuó colapsada porque no se cumplió con la reapertura de la Línea 12 a un año de su cierre y Sheinbaum canceló el último peritaje de DNV, con lo que dejó en el limbo la verdad histórica del trágico accidente del 3 de mayo de 2021 en Tláhuac.

En ese contexto, se cerró la Línea 1 para su

modernización y el Metro por falta de mantenimiento se ha convertido en una bomba de tiempo y las fallas ahora se han extendido al renovado Tren Ligero.

En política social la buena noticia fue que se hizo progresivo el derecho a la educación pero se discriminó a los menores de escuelas privadas.

Y por si faltara algo, la CDMX se volvió a sacudir con un terremoto el 19 de septiembre, lo que hizo más honda la crisis de los damnificados.

En materia economía, mejor así lo dejamos en este breve un recuento de 2022 con la esperanza de un 2023 más luminoso.

LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ



ATENTADO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MÉXICO

ALBERTO CUENCA

Autoridades capitalinas confirmaron el ataque directo perpetrado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** y hablaron de un atentado.

Un seguimiento a través de cámaras del C5 permitió ubicar a un auto color negro y una motocicleta negro con naranja que participaron en el ataque.

En la motocicleta viajan dos personas.

La jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum** y el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana **Omar García Harfuch** ofrecieron los primeros detalles del caso.

De acuerdo con el jefe de la Policía se pudo verificar que la motocicleta ya seguía desde las instalaciones de Grupo Imagen a **Gómez Leyva**.

A través de las cámaras del C5 se observó a las 11:02 pm el paso de la camioneta del periodista sobre Avenida Universidad.

Metros atrás se pudo ver nuevamente un vehículo que posiblemente seguía también al periodista.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/autoridades-hablan-de-atentado-contra-gomez-leyva/>

DISCURSO DE ODIOS DE AMLO Y SHEINBAUM HA PROVOCADO LA MUERTE DE 35 PERIODISTAS: PAN

REDACCIÓN CAPITAL CDMX

Diputados del PAN exigieron que desde el Gobierno federal y local se debe reivindicar el periodismo libre y crítico. Consideraron que **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum Pardo** deben dejar generar un clima de violencia hacia las y los periodistas, pues “los están matando”.

Agregaron que esta retórica de abuso y estigmatización crea ambientes de hostigamiento y miedo ante las personas que ejercen el periodismo.

A la fecha 35 comunicadores han sido asesinados, lamentaron.

En un comunicado los diputados locales **Federico Döring**, **Ana Villagrán**, **Aníbal Cañez**, así como el legislador federal **Luis Mendoza**, expresaron su solidaridad hacia el periodista **Ciro Gómez Leyva**.

“Mientras la Jefa de Gobierno está de gira en otros estados y preocupada porque **Bad Bunny** no quiere dar conciertos gratis ni presentarse en el Zócalo, en México el clima de violencia



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/discurso-de-odio-de-amlo-y-sheinbaum-ha-provocado-la-muerte-de-35-periodistas-pan/>

AVALAN PRESUPUESTO 2023 CON BONO A DIPUTADOS

ALBERTO CUENCA



El Congreso de la Ciudad ante público, órgano autónomo u aprobó casi sin moverle organismo de gobierno. una coma el Presupuesto El Presupuesto general de la de la CDMX para 2023. Lo único Ciudad para 2023 será por 248 mil que los legisladores cambiaron 415 millones de pesos, tal y como fue el recurso para ellos mismos. lo presentó **Sheinbaum**.

Los legisladores decidieron aumentarse en 150 millones de pesos el techo de gasto que les fijó el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos, la administración pública y los costos por cobertura capitalina fijó al Congreso local de riesgo.

un techo de recursos por mil 500 millones de pesos.

Sin embargo, los diputados aprobaron durante la 13 de diciembre los coordinadores madrugada de este jueves un y vicecoordinadores de todas las gasto para el poder Legislativo bancadas remitieron un escrito a por mil 650 millones de pesos. las comisiones dictaminadoras.

¿DE DÓNDE SALDRA EL AUMENTO? A través de ese oficio solicitaron el incremento de 150 millones

El sui generis aumento que se aprobaron los legisladores Ciudad “tomando en consideración no saldrá del recorte a otro los ajustes presupuestales y las

finanzas de la Ciudad”, se lee.

Los coordinadores argumentaron que desde la primera legislatura, el Congreso ha realizado importantes esfuerzos presupuestales para implementar una política de austeridad en su gasto.

Así, ha conseguido ahorros acumulados por más de 2 mil 200 millones de pesos en cuatro años.

No obstante, mencionaron que los ahorros han propiciado que se postergue la atención a diversas problemáticas relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento del Congreso.

Reconocieron que también se ha postergado el cumplimiento de obligaciones derivadas de juicios laborales.

De esta forma, el Congreso local fue el único ente público que en el Paquete Económico ajustó a la alza su bolsa de recursos para el siguiente año.



SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/avalan-presupuesto-de-sheinbaum-para-2023-diputados-si-le-movieron-una-coma-al-gasto-en-beneficio-de-ellos-mismos/>

BASTION DE PAPEL

LA SUPREMA CORTE Y LA DEMOCRACIA

JULIÁN ANDRADE JARDÍ

En la actualidad soy periodista y consultor. Escribo en diversos medios y entre ellos Forbes, La Crónica de Hoy y Etcétera. En La Razón me desempeñé como columnista y editor jefe. En Milenio trabajé como coordinador de información y en La Crónica de Hoy como subdirector. Dirigí Newsweek en español. En el ámbito de gobierno, fui coordinador general de comunicación social en el gobierno de la Ciudad de México y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación. Soy autor de la novela "La lejanía del desierto" y coautor, con Jorge Carpizo, de "Asesinato de un cardenal".



Desde esta semana, en la Suprema Corte iniciará en proceso de designación de quien habrá de presidirla en los próximos cuatro años.

Los ministros y ministras interesados, tienen que presentar su proyecto para que lo conozcan sus colegas y lo evalúen los grupos interesados en el tema.

Quienes al parecer buscarán el apoyo serán Norma Piña, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Yasmín Esquivel, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán.

La decisión es solo cuestión del Pleno, pero las observaciones, comentarios y posicionamientos, pueden incidir para nombrar criterios y conformar los votos que se requieren en la designación.

En 2018, el Pleno se decantó por Arturo Zaldívar, quien, con

inteligencia, supo venderles a sus pares que solo él tenía los puentes necesarios para tratar con el presidente de la República y que con ello se protegería al Poder Judicial.

En lo primero, su cercanía con el nuevo mandatario, tenía y tuvo, toda la razón, en lo segundo se requerirán de análisis y estudios para evaluar una etapa en la que los jueces han estado bajo presiones contantes de Palacio Nacional.

La Suprema Corte

Al ministro Luis María Aguilar le tocó presidir, solo por algunas semanas, las de diciembre del año electoral, y sospecho que acumuló evidencias y experiencias sobre lo que estaba por desatarse, aunque, como en tantas cosas relacionadas con la 4T, nadie podía tener previsiones adecuadas, porque las lógicas del comportamiento entre poderes, cambió y de modo importante.

Pero los integrantes de la Suprema Corte, a estas alturas, ya deben tener una idea clara y hasta precisa de lo que les tocó vivir en estos años y de cómo quieren hacerlo en los próximos años, o cuando menos en los dos siguientes.

La disyuntiva es clara, aunque tenga matices, continuidad o una suerte de recomposición



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/la-suprema-corte-y-la-democracia/>



La democracia

Un ejemplo es el mando y la adscripción de la Guardia Nacional.

La Constitución es clara en que el jefe y el carácter de la corporación es civil, pero se aprobó una ley secundaria que dice lo contrario y que inclusive permite el traslado de los integrantes de ese órgano policial a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Más allá del nombramiento, es de esperar que el ministro o la ministra que presida la Suprema Corte, honre lo más importante, su deber de proteger la Constitución. Para eso les otorgan la toga y el poder que ello conlleva.

Después de todo, como Tribunal Constitucional, son la última barrera de defensa de la democracia misma, ni más ni menos.!



CUATRO AÑOS DE LA 4T: CRISIS DE DERECHOS EN LA CDMX

LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

En la CDMX convergen dos movimientos que tienen origen en la izquierda y ejercitan el derecho a la asociación en la capital del país para sumar ciudadanos y abrir espacios en los partidos políticos ¿Qué son SUMA y el Frente Cívico Chilango?

Análisis político y jurídico de Luis Eduardo Velázquez Chico, periodista, abogado y director del diario y semanario digital Capital CDMX en El Heraldo Radio con Jesús Martín Mendoza (12/12/22).

<https://capital-cdmx.org/frente-chilango-y-suma-proyectos-sociales-en-cdmx/>

 **PRESUPUESTO CDMX: CONSENSOS ENTRE SHEINBAUM Y LA OPOSICIÓN**

<https://youtu.be/dQnJKQFUvN8>

 **CORRIDAS DE TOROS, SE REABRE EL DEBATE EN CDMX**

<https://capital-cdmx.org/corridas-de-toros-se-reabre-el-debate-en-cdmx/>



CRECE VIOLENCIA E INSEGURIDAD EN LA ROMA

ALBERTO CUENCA

Un intento de despojo es la línea de investigación que sigue la Fiscalía capitalina en el triple homicidio ocurrido en un inmueble de la colonia Roma Norte.

Luego de la detención de tres sospechosos del homicidio, anunciado por el jefe de la Policía Omar García Harfuch, el vocero de la Fiscalía Ulises Lara, ofreció detalles del caso.

En un mensaje a través de redes sociales, Lara confirmó el hallazgo de tres cuerpos, de Jorge y Andrés Tirado, de 34 y 27 años, respectivamente, además del tío de ambos, José González, de 73 años.

Las víctimas se encontraban desaparecidas desde el pasado 16 de diciembre.

En el lugar del hallazgo, ubicado en la calle de Medellín 115 de la colonia Roma Norte, también se encontró privada de la libertad una mujer adulta mayor, tía de Jorge y Andrés.

La mujer señaló que de manera violenta, junto con su esposo y sus sobrinos, fue privada de la libertad y despojada de sus tarjetas bancarias por parte de varias personas.

Los cuerpos de las tres víctimas fueron halladas en un cuarto tipo bodega dentro de ese domicilio, en donde elementos de la Policía capitalina detuvieron a tres personas, dos mujeres y un hombre.

En un principio los tres detenidos se encontraban en calidad de testigos, pero al caer en contradicciones en su declaración ante las autoridades, pasaron a ser indiciados.

Los detenidos son Blanca Hilda Ábrego Barreto, su hija Sally Mechaella Arenas Ábrego y Azuher Lara García.

Los tres sospechosos fueron presentados ante el MP de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

Ahí se llevan a cabo las investigaciones respectivas y se determinará su situación jurídica.

El vocero Ulises Lara detalló que fue ayer domingo cuando se recibió formalmente la denuncia por la desaparición de los hermanos Tirado y de su tío, a pesar de que la desaparición ocurrió desde el 16 de diciembre.

Expuso que la denuncia se activó en la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

También dijo que el pasado domingo en la madrugada se recibió en la Fiscalía territorial en Cuauhtémoc una denuncia por despojo.

Esa denuncia se relacionaba con el mismo inmueble de la calle de Medellín 115 en donde se hallaron a las tres víctimas y a los detenidos.

“Es una de las principales líneas de investigación (el despojo) por el triple homicidio, así como la privación ilegal de la libertad de la que fue objeto la adulta mayor resguardada”, explicó el vocero.

El inmueble era propiedad de un familiar directo de las víctimas, quien el pasado mes de mayo falleció.

La mujer que realizaba labores como enfermera para el propietario del inmueble, habitaba el lugar con su hija y su yerno.

Se trata de los ahora detenidos Blanca Hilda Ábrego Barreto, su hija Sally Mechaella Arenas Ábrego y Azuher Lara García


Los tres vivían en la planta baja, como parte del salario de la enfermera.

Cuando falleció el dueño, Blanca Hilda buscó junto con su familia hacerse de la propiedad, al argumentar que era concubina del fallecido, lo cual no pudo acreditar.

Para lograr la regularización y venta del inmueble, la hermana del propietario y su esposo se mudaron al domicilio.

Al lugar también llegaron a cohabitar los sobrinos de estos últimos (los hermanos Tirado).

En el domicilio los hombres fueron privados de la vida y ella fue privada de la libertad, donde además enfrentó amenazas y despojada de bienes para que entregara el inmueble.

 **DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO**

<https://capital-cdmx.org/golpes-entre-diputados-del-prd-y-pvem-por-nueva-ley-de-bienestar-animal/>

LUZ VERDE A INICIATIVA CIUDADANA PARA PROHIBIR CORRIDAS DE TOROS

REDACCIÓN CAPITAL CDMX



En un hecho sin precedentes, el Congreso Local deberá analizar y votar una Iniciativa Ciudadana que busca prohibir las corridas de toros en la CDMX. Esto ocurrirá a partir de la sesión del 1 de septiembre, durante la cual se analizará y votará una Iniciativa Ciudadana que busca prohibir las corridas de toros en la CDMX.

La propuesta de REDAC establece con claridad la prohibición a celebrar espectáculos públicos en la CDMX.

Esto ocurrirá a partir de la sesión del 1 de septiembre, durante la cual se analizará y votará una Iniciativa Ciudadana que busca prohibir las corridas de toros en la CDMX.

La propuesta de REDAC establece con claridad la prohibición a celebrar espectáculos públicos en la CDMX.

Esto ocurrirá a partir de la sesión del 1 de septiembre, durante la cual se analizará y votará una Iniciativa Ciudadana que busca prohibir las corridas de toros en la CDMX.

La propuesta de REDAC establece con claridad la prohibición a celebrar espectáculos públicos en la CDMX.

Esto ocurrirá a partir de la sesión del 1 de septiembre, durante la cual se analizará y votará una Iniciativa Ciudadana que busca prohibir las corridas de toros en la CDMX.

La propuesta de REDAC establece con claridad la prohibición a celebrar espectáculos públicos en la CDMX.

la solicitud de esta Iniciativa Ciudadana.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, destacó que es inédita la aprobación de un dictamen de esta naturaleza.

Es la primera vez que se logra acreditar ante el IECM la validación del porcentaje de firmas requerido para impulsar una Iniciativa Ciudadana con base en la referida Ley, dijo.

FIRMAS VÁLIDAS

Además de los requisitos comunes de los mecanismos de democracia directa, requiere la presentación de los nombres, firmas y claves de las credenciales de elector.

Debe ser de un mínimo del 0.13% de las personas inscritas en la lista nominal de electores de la CDMX.

Así, el IECM verificó que la Iniciativa Ciudadana denominada "No a las corridas de toros en Ciudad de México" es apoyada válidamente por 15 mil 546 personas ciudadanas.



SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/dan-luz-verde-a-iniciativa-ciudadana-que-busca-prohibir-corridas-de-toros-en-la-cdmx/>



GOLPES ENTRE DIPUTADOS DEL PVEM Y PRD EN CONGRESO CDMX ALBERTO CUENCA

Los ánimos se caldearon en el Congreso capitalino, pero esta vez no fue el eterno conflicto entre los legisladores de Morena y los del PAN.

Contrario a lo que se esperaba, las discrepancias no surgieron por el contenido del presupuesto para el año 2023.

Hoy los protagonistas fueron los legisladores Jesús Sesma, del PVEM, y Jorge Gaviño, del PRD.

En los pasillos del propio Congreso el pevemista le recriminó entre groserías al del PRD que no lo apoyara para incluir en el orden del día de la sesión el dictamen de la nueva ley de Bienestar Animal.

-¡Eres un puto!, le dijo Sesma a Gaviño.

-Chingas a tu madre, a mí no me vas a hablar así-, le respondió el perredista.

Con el rostro enrojecido, el del PRD se quitó los lentes y le entregó los papeles que traía en la mano a su compañero de bancada Víctor Hugo Lobo.

Gaviño empujó a Sesma y este respondió con una patada contundente a la pierna izquierda del legislador del PRD.

Gaviño se tambaleó y apenas pudo mantenerse en pie gracias a sus colaboradores. Víctor Hugo Lobo y los asesores de ambos

separaron a los rijosos diputados, que no pararon de lanzarse insultos.

-Me vuelves a pegar y no voy a responder ante tus canas-, le advirtió Sesma.

-Chingas a tu madre, güey-, replicó Gaviño.zar la entrada en vigor del PGD y el PGOT..

Por la tarde hubo reunión de Conferencia, es decir, de los diputados que integran la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política.

Ahí, Jesús Sesma quiso incorporar en el orden del día un dictamen a la Ley de Bienestar Animal.

Varios legisladores, entre ellos Jorge Gaviño, se negaron bajo el argumento de que Sesma no lo solicitó en el plazo fijado por el reglamento.

Diputados del PRI, PAN y PRD se abstuvieron.

Los de Morena y Sesma lo hicieron a favor, pero no se obtuvieron los votos suficientes para incluir el dictamen en el orden del día.

Sesma le reprochó al del PRD que no lo apoyara a pesar de que, en la víspera, el del PVEM sí lo respaldó para lograr la mayoría calificada en la votación de varios dictámenes que salieron de la Comisión de Normatividad.

Gaviño es el presidente de esa comisión.

Después de la gresca entre ambos, Gaviño ofreció una rueda de prensa en la que dijo que él no podía respaldar la Ley de Bienestar Animal.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/golpes-entre-diputados-del-prd-y-pvem-por-nueva-ley-de-bienestar-anim/>

**SERGIO AGUAYO**

Académico y analista. Nació en Jalisco y creció en Guadalajara. En 1971 llegó a la Ciudad de México a estudiar la licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México. Realizó la Maestría (1971), doctorado y post-doctorado (1977-1984) en la Universidad Johns Hopkins. Desde 1977 es profesor investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y tiene el Nivel III en el Sistema de Investigadores. Actualmente coordina el Seminario sobre Violencia y Paz en esa institución.

México se mantiene en el sótano de los países más corruptos del mundo.

Eso concluyen Transparencia Internacional, World Justice y otros organismos especializados.

¿Por qué ha sido incapaz la 4T de cumplir con su promesa de abatir la corrupción?

Gobernar implica optar. Andrés Manuel López Obrador se quedó con el discurso del combate a la corrupción, pero priorizó el fortalecimiento de su imagen y de Morena; piensa que esa es la mejor manera de garantizar la permanencia de su proyecto.

Las consecuencias han sido negativas para México, y lo demuestran con la evolución de las prerrogativas a los partidos, con la alianza entre Morena y el Verde; y el intento por debilitar al INE. Todos estos hechos están interconectados.

La adicción de los partidos políticos al dinero público se acentuó con la reforma electoral de 1996 que multiplicó el financiamiento público.

Años después, en 2007, los partidos reformaron el Artículo 41 de la Constitución para insertarle 27 palabras: las prerrogativas se calculan “multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal”.

Con esto tienen garantizado el incremento anual. 408 diputados votaron a favor del incremento perpetuo y solo 33 en contra.

Se han hinchado de dinero público: entre 1997 y 2023 habrán recibido casi 92 mil 500 millones de pesos, además de lo que reciben en las 32 entidades.

Durante ese tiempo, la opinión de López Obrador ha vivido una metamorfosis.

En 1996 era presidente del PRD y se opuso con indignación al incremento de las prerrogativas.

En 2007 autorizó que todos los diputados del PRD aprobaran el aumento en el salario mínimo que, por cierto, se ha duplicado durante los

PODER Y DINERO



Colaboraron: Roberto Roldán y Dulce Alicia Torres Hernández.

años que lleva de presidente.

En 2018 las prerrogativas de Morena fueron de 634 millones, en 2019 se dispararon a 1,614 y en 2023 recibirán 1,892.

Con esos ingresos es fácil predicar la austeridad.

La metamorfosis de López Obrador también se aprecia en su actitud hacia el Partido Verde Ecologista de México, partido que encarna el uso de la política para hacer negocios con el dinero público y privado.

Cuando el actual presidente era candidato, lo incluía en la “mafia del poder” y lo tachaba de “mafiosillo”.

Eso cambió cuando fue elegido presidente.

En septiembre de 2018,

recién instalada la Cámara de Diputados, cinco diputados del Verde se pasaron a Morena, lo cual otorgó al partido oficial la mayoría absoluta.

Después del coqueteo vino el romance que, pudorosos, han mantenido en la penumbra.

En 2021, el Verde y Morena firmaron una alianza que se mantiene hasta la fecha.

Según relata Elías Camhaji, “Citlalli Hernández, secretaria de Morena” reconoció que a “muchos militantes les desconcertaba esa alianza” (El País, 22 de mayo de 2021).

Ya superaron el desconcierto porque sigue la unión aunque la dirigencia del partido oficial guarda silencio sobre esa

relación.

Tampoco se conoce el inventario de los beneficios recibidos por el Verde.

Como el Verde quiere asegurarse de seguir recibiendo prerrogativas, cuando el presidente decidió que la reforma electoral tendría un “Plan B” vio la oportunidad de chantajear a Morena que aceptó introducir unas reformas constitucionales aberrantes, pero que le garantizan al Verde preservar el registro.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/poder-y-dinero/>

CUANDO LA DEMOCRACIA INCOMODA AL PODER



Los tiempos mesiánicos que vivimos se caracterizan por una ofensiva contra las instituciones democráticas, acusadas de albergar individuos, prácticas e intereses incompatibles con el “humanismo mexicano” que proyecta un modo de gobernar semejante a los despotismos del pasado.

El desprecio de la legalidad y la división de poderes, la austeridad arbitraria que cancela la atención a las necesidades sociales, la improvisación y la indolencia como políticas públicas, la mala administración y el despilfarro de los recursos

presupuestales, la corrupción y la protección acrítica de sus colaboradores, así como las continuas erratas en política internacional, son los sellos distintivos del lopezobradorismo.

Esta forma de gobierno paulatinamente transforma el panorama político en un archipiélago autoritario que busca mantener su dominación sobre el campo social.

Coincidente con las políticas establecidas en otras latitudes donde han gobernado los fanáticos, los dogmáticos y los intolerantes, ahora se emprende la tarea de la destrucción institucional del sistema democrático.

Las recurrentes violaciones a la Constitución Política por parte de quienes juraron respetarla, dan cuenta del tipo de régimen que se desarrolla en nuestro país.

La imposición en la Cámara de Diputados de las iniciativas presidenciales en materia electoral durante la madrugada del pasado miércoles -por parte del partido oficial y sus satélites-, coloca en grave peligro nuestra institucionalidad democrática y su permanente aspiración para consolidar la igualdad política.

Recordemos que una oferta histórica de la democracia a sus ciudadanos ha sido siempre esta equidad en la competencia

Son las famosas reglas del juego democrático sin las cuales no existe igualdad política, ni garantías para expresar libremente el disenso.

política como un objetivo realizable.

Más allá del contenido de la iniciativa que busca compactar salvajemente al INE (desapareciendo áreas muy sensibles de la organización electoral y de su sistema profesional en todo el país), el procedimiento legislativo seguido para aprobar el capricho presidencial fue absolutamente inconstitucional.

Se presentaron violaciones graves al debido proceso legislativo en sus diferentes fases, imponiéndose directamente al pleno la propuesta sin discusión en comisiones como marca la normatividad parlamentaria.

Votar sin leer las iniciativas que les redactan desde Palacio Nacional se está convirtiendo en una práctica común de la peor legislatura que se recuerde en el México contemporáneo.

Así inició la discusión en el Senado de la República de estos nefastos cambios aprobados por la tiranía de la mayoría en la Cámara Baja.

La alianza opositora deberá detener este sigiloso “golpe de Estado” que pretende revertir el lento pero firme proceso de cambio político democrático emprendido por nuestro país desde hace décadas.

Abdicar de sus responsabilidades constitucionales como instancia revisora y de control legislativo sería muy irresponsable, dado que está en juego la igualdad política y la vigencia de la institucionalidad democrática.

Aquí se verá la congruencia de los senadores de oposición que han acompañado al oficialismo en otras ocurrencias en manos de los ciudadanos.

La política populista aspira a compactar a la sociedad con el gobierno mediante sus propias instituciones y para ello, pretende socavar la institucionalidad producida por la democracia de los partidos.

DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO
<https://capital-cdmx.org/cuando-la-democracia-incomoda-al-poder/>



ISIDRO H. CISNEROS

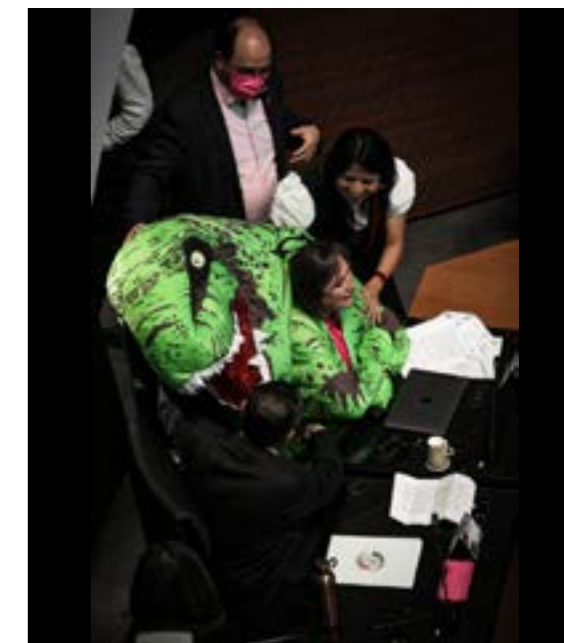
Doctor en Ciencia de la Política por la Universidad de Florencia, Italia. Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle del Pedregal. Fue diputado de la Asamblea Constituyente de la CDMX.

REPORTAJE GRÁFICO

Revive el dinosaurio con plan B de AMLO

En el Congreso de la Unión avanzó el plan B de Andrés Manuel López Obrador para desmantelar al Instituto Nacional Electoral.

Como protesta, la senadora Xóchitl Gálvez usó una botarga de dinosaurio y aseguró que los dinosaurios del PRI están de regreso con Morena.



FOTOGRAFÍAS:
Obturador MX



NUEVA REALIDAD, NUEVAS MANERAS DE INFORMAR

CAPITAL
CDMX

PERIODISMO SIN FINES DE LUCRO



**¡SUSCRÍBETE!
BENEFICIOS
ESPECIALES
PARA TI.**



www.capital-cdmx.org

